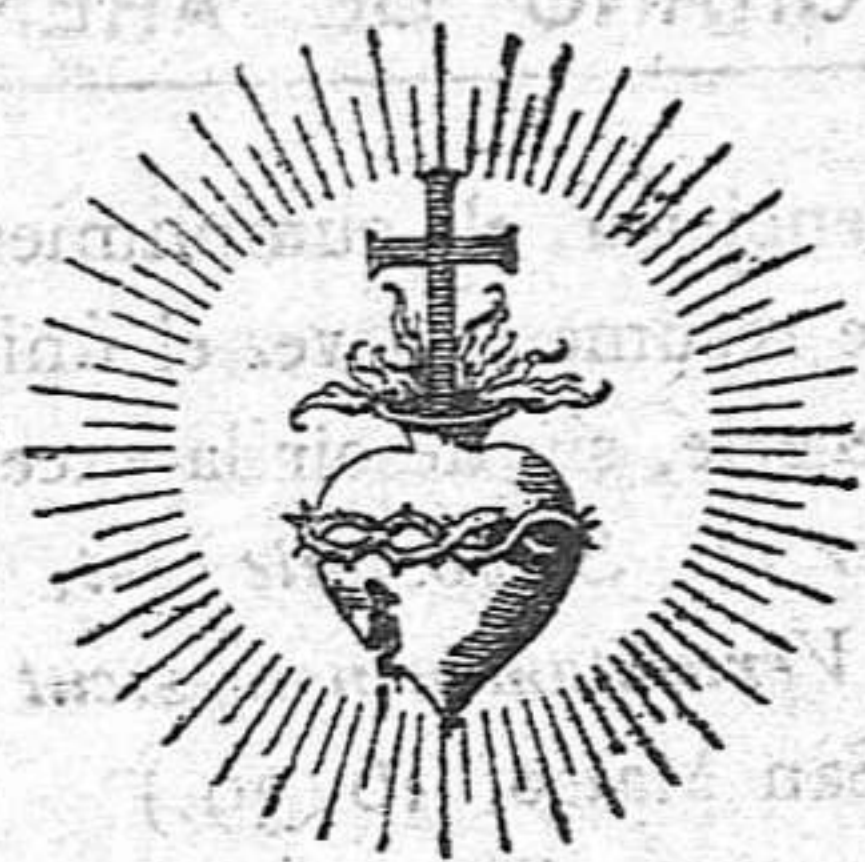


# El Grano



# de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X.

El que no está conmigo  
está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Abril

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
La conservación de la fe en Polonia

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la conservación de la fe en Polonia.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer a Dios algunos actos de religión y prácticas de fe por Polonia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Luz para los que viven en las tinieblas del error.
- 2.ª Perseverancia para los niños de primera Comunión.
- 3.ª Los que no han cumplido aún con el precepto pascual.

Conversiones 36. — Enfermos 23 y 2 celadores. — Atribulados 7. — Familias 13. — Matrimonios 4. — Bautizos 5. — Vocaciones 10 — Obras de celo 12. — Asuntos importantes 16. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 32. — Idem temporales 13. — Intenciones particulares 34. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 38.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 5. — San Vicente Ferrer.

» 30. — Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

## Crisis constitucional en Inglaterra

### Hacia la democracia directa

Han dicho estos días políticos y periodistas que la actual huelga minera es una de las más trascendentales cuestiones surgidas en el curso de la historia de Inglaterra.

Para nosotros es tan exacta la anterior proposición, que no dudariamos en afirmar que la ley del salario mínimo, aprobada ya en una de las Cámaras, marca el principio de una nueva época en la historia constitucional inglesa: la del advenimiento de la *democracia directa*.

Aunque se visten y adornan de todo el aparato de Soberanos, hace ya mucho tiempo que dejaron de serlo los Reyes de Inglaterra. Vencidos en su encarnizada lucha con el Parlamento, los Monarcas ingleses saben que les va el Trono en oponerse a la voluntad de las Cámaras. Por eso, aunque la Constitución les autoriza para oponer su veto a las leyes, conociendo que esta prerrogativa es letra muerta, no han hecho serio uso de ella desde hace más de dos siglos, desde 1707.

Tampoco es hoy soberana la Cámara de los Lores. Lo fué en un tiempo, hasta el punto de hallarse reunidas en ella las más preciosas prerrogativas soberanas, que de hecho había perdido la Corona. Pero, andando el tiempo, los lores, lo mismo que el Rey, perdieron su soberanía, que les arrebató la Cámara de los Comunes.

Opinión unánime de todos los tratadistas de Derecho político es que hoy la enearnación del Poder soberano reside con la única excepción de los Estados Unidos, en las Cámaras populares, y en Inglaterra, más que en ningún otro punto, es exacta la tesis. ¿No hemos presenciado, pocos años hace, la humillación sufrida por la Cámara aristocrática inglesa, por querer oponerse a la voluntad de la Cámara popular?

Después de estas brevisimas nociones, examinemos el hecho que motiva este artículo.

La Cámara popular inglesa, la en estos tiempos verdadera soberana dentro de aquel sistema constitucional, se ve obligada a aprobar una ley que la Cámara no quisiera aprobar, cuya iniciativa ella no ha tenido, que no ha nacido dentro de su seno. La Cámara de los Comunes, pues, obra constreñida, obligada, forzada por un poder superior.

Y ésta es la gravísima cuestión que en el fondo de este movimiento se encierra. La de que hay en Inglaterra un poder superior al del Parlamento; la de que la soberanía pasa a una agrupación extraparlamentaria; la de que allí, no sólo el Rey y los lores son figuras decorativas, sino que están camino de serlo también los comunes; la de que la Gran Bretaña va hacia la *democracia directa*, va al *plebiscito*.

Porque esta ley del salario mínimo es una ley plebiscitaria. Ha sido aprobado directamente por el pueblo, aunque al exterior aparezca otra cosa. La ley no nació en el Parlamento, ni quedó aprobada por los trescientos cuarenta y ocho di-

putados que votaron en pro, no; la ley nació en las grandes cuencas mineras, en las galerías de carbón, en los condados y en el país de Gales; fué aprobada por la Federación de los mineros, y cuando los representantes de los trabajadores de las minas vinieron en Comisión a Londres y se entrevistaron con el Gobierno, no vinieron a pedir o suplicar, vinieron a exigir; no llamaron a las puertas del Parlamento inglés en son de súplica, sino que las golpearon reciamente, en son de amenaza.

Y el orgulloso y altivo Parlamento, amedrentado y zorado; aturdido, se apresura a dar forma legal a las exigencias, imposiciones más bien, de la Federación de los mineros.

¿Quién es en Inglaterra el Soberano? ¿El Rey? ¿Los lores? ¿Los comunes? ¿O acaso una organización extraparlamentaria? ¿En manos de quién puedan los destinos de aquella gran nación? ¿Cómo dudar de que estos obreros, como vulgarmente se dice, han aprendido ya el camino, y que los que hoy saben imponerse al Parlamento, mañana, alentados por este primer triunfo, extendida y robustecida su organización, se impondrán más fácilmente?

Harto saben los jefes socialistas que a esto van, y no se recatan en decirlo. Echauri nos escribía hace un par de días desde Londres:

Tom Maun, el jefe más caracterizado del socialismo, declaraba ayer en Bradford que ni él ni sus amigos han de permitir que las cuestiones industriales se RESUELVAN POR LA INTRODUCCIÓN DEL ESTADO, NI QUE LOS SALARIOS SEAN FIJADOS POR TRIBUNALES, SINO POR LOS MISMOS TRABAJADORES en cada industria por medio de huelgas generales "de simpatía", que tampoco consentiremos se declaren ilegales, o si se declararan tales, será como si nada se hubiera declarado. Si el Gobierno añadió amenazador Tom Maun. — HACE OTRA COSA QUE NO SEA OBLIGAR A LOS PATRONOS A CONCEDER EL SALARIO MÍNIMO, en el momento mismo se declararán en huelga todos los empleados de ferrocarriles y transportes para ayudar a los mineros.

Imposible expresarse con más claridad. El Estado y los Tribunales, aun siendo y llamándose populares, aun estando elegidos por el pueblo, no inspiran confianza al *leader* socialista, quien no consentirá que se entrometan a resolver cuestiones que solamente atañen a los mismos obreros.

Es decir, que ellos mismos dictan la ley que el Parlamento y el Gobierno confirmarán más tarde.

Inglaterra, pues, va a ser gobernada por una *democracia directa*.

Concluiremos por donde comenzamos.

Estamos en uno de los momentos culminantes de la historia constitucional inglesa; tal vez nos sea dado presenciar, a poco que vivamos, la decadencia del poder de la Cámara popular, la cual será sustituida por las grandes Asociaciones obreras, únicas árbitras de la suerte de Inglaterra.

Dentro de tres años celebrarán los ingleses el séptimo centenario del otorgamiento de la Carta Magna por Juan Sin Tierra, documento considerado como el origen de las libertades inglesas y el principio de la decadencia del Poder real.

Cuentan que Juan Sin Tierra, al otorgarle, decía, refiriéndose a los 24 varones reunidos en Runymede: "Han puesto sus veinticuatro coronas sobre la mía."

Al conceder hoy el salario mínimo, el Parlamento inglés, bien puede decir que han puesto sobre su voluntad la de más de un millón de mineros, que al declararse en huelga paralizan la vida del coloso, hiriéndole en el corazón, que es su portentoso comercio.

(El Debate).

## JERUSALÉN

Saliendo del pretorio, seguido y rodeado de las turbas enloquecidas, entre el ruido de aquellas voces tumultuarias y el fatídico son del pregón que anuncia la sentencia, aparece el Galileo azotado, coronado de espinas y llevando sobre sus hombros el pesado leño de la cruz.

Con paso incierto, exangüe, lívido y descajado, camina el Nazareno en dirección al Calvario, altar donde ha de celebrarse el más grande y trascendental sacrificio que han conocido los hombres y sobre cuya ara se ha de verificar el pacto de reconciliación entre lo temporal y lo eterno.

Los pontífices y fariseos agitan aquella muchedumbre ebria de encono contra el Justo; ensordecedores gritos de muerte resuenan en las calles de Jerusalén y en la pesada cima del Gólgota desenfrenada soldadesca espera con ansia al Corredero inmaculado que ha de lavar con su sangre los pecados del mundo.

Sola, confundida entre aquella horda que enronquecida grita: *crucifige, crucifige*, aparece una Mujer pura como las nieves del Libano y delicada como el blanco lirio nacido entre las umbrosas y risueñas florestas de la fértil Galilea.

Con anhelo sobrehumano buscan sus ojos al Hijo de su corazón y al verle, ensangrentado y jadeante sirviendo de ludibrio y mofa, y al verle ultrajado por la ingratitud de los hombres, aquella mujer se siente desfallecer y no puede pronunciar una sola frase, ni lanzar un solo gemido: *Nec verbum dicere potuit*.

María de Nazaret, ahogada por el mar de amargura que invade su alma, llena de tribulación, dirige sus ojos al cielo y confortada en su dolor inmenso, sigue con paso vacilante aquel camino que conduce a la redención.

Jesús mira a su Madre amantísima y al observar tanto dolor y angustia, la dirige esta frase, síntesis del amor de un Dios hecho hombre: *Salve, Mater*.

Frase que encierra el cumplimiento de las profecías y que resume a la vez el único consuelo que puede ofrecerle, sin desoir la excelsa voz de su Padre. *Pater mi. Si possibile est, transeat a me calix iste, Verumtamen non sicut ego volo, sed sicut tu.* (San Mateo, 26, 39.)

Enpujada por aquellas turbas que rodean al Nazareno y a quienes no inspira compasión tanto dolor, sube a la cumbre del monte y ve estremecida como le arrancan las vestiduras al que ha de ser inmolado en tan afrentoso lugar; oye los secos golpes del martillo que clava sus manos y sus pies al santo madero y ve como los sayones levantan en alto aquella cruz, castigo infamante de ladrones y homicidas, que había de convertirse en lábaro victorioso y trofeo de gloria.

Desde aquel sitio donde aparece clavado el Mártir de la nueva ley, donde con sangre se escribió un nuevo Código que desconocían las naciones todas, y desde donde la voz del Hijo llamó a todos los pueblos con acentos de amor y caridad, desde aquel sitio se descubre Jerusalén; y María, la Madre del Verbo encarnado, se siente Corredentora del humano linaje, acrecentando la tristeza que le rodea, al conocer los destinos de la ciudad infortunada.

"Sobre nosotros y sobre nuestros hijos sea su sangre", exclamó el populacho al pie del balcón del pretorio y las sombras que acompañan a la muerte del Justo, son la primera prueba del crimen deicida que acaba de perpetrarse.

*Consummatum est. Et inclinato capite tradidit spiritum.* Consumadas están las cosas pertenecientes a la salud de los hombres; los pueblos oyeron aquella voz que exhalaban los cárdenos labios del Nazareno y vieron que densas tinieblas envolvieron la tierra.

El Centurión confiesa la divinidad de Jesús; el Areópago comenta científicamente el suceso, y Jerusalén a su conciencia al ver que las cimas de sus montes patentizan estremecidas lo que su corazón no quiere reconocer.

Despavoridos bajan del monte de las calaveras los que bajaban al Cristo, y allí, al pie de la Cruz redentora queda María sola con su dolor, acompañada del discípulo amado que había de testificar del divino holocausto.

¡Jerusalén Jerusalén! En las arcadas de tu templo ha sonado el anatema del Eterno, y sobre la techumbre de tus viviendas se alzarán una cruz, testigo elocuente de tu crimen; servirás de desprecio a las naciones, y tus labios pronunciarán sin cesar aquellas palabras de Isaías: "esperamos juicio y no le hay; salud, y está lejos de nosotros."

En tus oídos sonarán constantemente los lamentos del profeta de las lagrimas, y con desconsuelo exclamarás: "¡Oh vosotros, todos los que pasáis al lado de Jerusalén por el camino, ved, contemplad, y decidme, si hay alguno que tenga materia de sentir y de dolerse que se pueda comparar con la que yo tengo!"

Calcinado y seco está el paisaje que te rodea; tu aspecto desolado y polvoriento denuncia tu espantoso crimen; Dios habló en tu recinto, y al desasirle, labraste tu desgracia. Desolada aparece Jerusalén, y tu desolación resulta imponente, recordando la grandeza de Jehová, y los horrores que acompañaron la muerte del Justo.

Llorarán tus hijos su cautiverio, y ahí estás

tú leyendo un libro que no entiendes; sin poder reconstruir tu templo; sin hogar y sin reino, llevando el recelo en tu mirada, y ostentando en su rostro la etnografía de tu raza que sigue perpetuándose a través de las edades.

Ante tales hechos, Pascal exclamaba: "Los judíos al matar a Jesucristo para no recibirle por Mesías, y al continuar desconociéndolo, se han hechos testigos y han cumplido la profecía"

Grande fué tu crimen, ciudad ingrata, pero no olvides el llamamiento del profeta, que te decía: "Jerusalén, Jerusalén, coviértete a tu Dios y Señor."



## La Virgen al pie de la Cruz

*Stabat Mater dolorosa  
juxta crucem lacrymosa  
dum pendebat Filius.*

Estaba en honda agonía  
al pie de la Cruz llorosa,  
la Madre Virgen María,  
y de la Cruz afrentosa  
el Hijo muerto pendía.

Desgarrado el santo pecho,  
herido y alanceado,  
y en el madero derecho  
desconocido y deshecho  
el cuerpo descoyuntado.

Tan rasgadas las heridas  
de ambos pies y de ambas manos,  
que cayeran divididas,  
a no estar tan sostenidas  
en brazos tan soberanos.

Y porque culpa tan fea  
ofrenda tan santa borre,  
la hirviente sangre gotea,  
y en el peñaseo en que corre  
avaro el viento la orea.

Allí por tierra postrada  
moribunda y desolada  
la castísima María,  
con el suplicio abrazada  
la ardiente sangre bebía.

Y parado el mundo entero  
asombrado la miraba,  
que sola en dolor tan fiero  
a su Dios muerto lloraba  
al pie del Santo madero.

¡Ella llora, y yo pequé!  
¡Madre amorosa, perdón,  
que yo lo crucifiqué,  
yo su sangre derramé  
y manché la creación!

Yo le robé de tus brazos,  
sin respeto a su deidad;  
le até con estrechos lazos  
para arrancarle, es verdad,  
las entrañas a pedazos.

Y tú, Madre, en tu dolor  
mesándote los cabellos,  
al verdugo matador  
tendiste los brazos bellos,  
demandándole favor.

Por templar su sed rabiosa,  
tú, Madre de Dios bendita,  
pálida la faz de rosa,  
te prosternaste llorosa  
ante la raza maldita.

No humana, de tigres fué;  
que si te vieron acaso  
los hombres, en quién pequé,  
cual brazo que estorba el paso  
te apartaron con el pie.

¡Tú hollada, Virgen, así!...  
¡Tú que pisas de rubi  
vistosa, viviente alfombra,  
y besa el ángel tu sombra  
si pasa cerca de tí!

¡Tú, de estrellas coronada,  
del ardiente sol vestida,  
y de la luna calzada,  
tan triste y tan dolorida  
por raza tan condenada!

¡Tú, llorando, Madre mía,  
cuando una lágrima tuya  
el mundo rescataría  
cuando el tiempo le concluya  
en el postrimero día!

¡Tus ojos llorosos tanto,  
cuando al sol prestan su luz!  
¡Oh, Madre, por tal quebranto,  
que me salve a mí tu llanto  
al pie de la santa Cruz!

¡Madre mía!, si en tu cielo  
se oye el murmullo mundano,  
y mi cántico liviano  
en su cóncavo sonó;  
si la estéril armonía  
llegó a tí del arpa loca,  
y los himnos que mi boca  
sacrilega murmuró;

Tiende los divinos ojos  
¡oh, Madrel, desde la altura,  
que es polvo la criatura  
cieno y nada encontrarás;  
que en la senda de la vida  
cada paso que adelanta  
más débil la torpe planta  
se acerca a su nada mas.

Acuérdate, Madre Virgen,  
que allá en la niñez tranquila  
por tí la clara pupila  
con mis lágrimas nublé;  
que hubo un día en que escuchando  
la historia de tus pesares,  
delante de tus altares  
acongojado lloré.

Ovídate que insensato  
sin curar de tus dolores  
canté profanos amores  
del arpa lúbrica al son;  
acuérdate que nacido  
de flaca y terrena gente  
tengo de tierra la mente,  
y de tierra el corazón.

Acuérdate, Madre mía,  
que nací niño y desnudo,  
y que hoy a tus pies acudo  
mi nada al reconocer;  
que mi lengua irreverente

cambia en ritmos inmortales  
los cánticos criminales  
que alzó delirando ayer.

Pues mi postrera esperanza  
en tu noble amparo fijo,  
ruega, ¡oh Madrel, por un hijo  
al Dios que engendró la luz;  
y en aquel tremendo día  
de justicias y de espanto  
que me salve a mí tu llanto  
al pie de la santa Cruz.

JOSÉ ZORRILLA.



## Memoria

### Para los heridos de Melilla

El día 28 se celebró en el Gobierno militar la Junta de las Señoras que tiene a su cargo tan humanitario cometido.

Se dió lectura a una carta en que, desde San Luis, manifiesta la Sra. D.<sup>a</sup> Ana Pons de Santa María, que, bajo su presidencia ha quedado constituida la Junta en la forma siguiente: *Presidenta*, D.<sup>a</sup> Ana Pons de Santa María; *Vicepresidenta*, D.<sup>a</sup> Juana Sintés de Jonals, *Tesorera*, D.<sup>a</sup> Juana Sintés de Pons; *Secretaria*, D.<sup>a</sup> Isabel Florentín y *Vocales*, D.<sup>a</sup> Adelfa Albertí Viuda de Horgrave, D.<sup>a</sup> Magdalena Pons de Orfila, D.<sup>a</sup> Magdalena Sintés de Sintés, D.<sup>a</sup> Teresa Escudero Viuda de Tutzó, D.<sup>a</sup> Margarita Vidal de Sintés, D.<sup>a</sup> Ana Sintés de Cardona, D.<sup>a</sup> Francisca Pons de Mercadal, D.<sup>a</sup> Ana Orfila de Pons, D.<sup>a</sup> Antonia Sintés de Orfila, D.<sup>a</sup> Catalina Mestres y D.<sup>a</sup> Catalina Sintés. En la misma carta se ofrece por la Sra. de Santa María procurar la mayor recaudación posible, como indudablemente ha de suceder dados los caritativos sentimientos de aquel pueblo.

Se dió cuenta de varios donativos recibidos por la Sra. Presidenta, entre los cuales figuran la Sra. D.<sup>a</sup> Camila Fabra de Vigo con 250 pesetas, la Sra. D.<sup>a</sup> Monserrat Milá de R. Moncada y D. Antonio Pons Guerau 50 cada uno, y D.<sup>a</sup> Antonia Bassols con 25, acordando la Junta un voto de gracias a todos ellos por su generoso desprendimiento.

A continuación dió cuenta la comisión organizadora de la tómbola de que atendiendo a los excesivos gastos que al adorno del Teatro de verano hubiera exigido para celebrarla, habían solicitado del Excmo. Ayuntamiento permiso para que tuviera lugar dicho festejo en el salón de la Casa Consistorial, que desde luego fué cedido por unanimidad de cuantos señores forman el Concejo, por lo cual las Sras. de la Junta acordaron hacer público testimonio de su gratitud por tan generoso como exquisito proceder.

También quedó la Junta enterada de haberse ultimado en Alayor, la recaudación que alcanza la muy lisonjera cifra de 572'60 pesetas, cuya suma pone de relieve no solo el entusiasmo con que aquella Junta ha trabajado sino la generosidad de aquella Villa.

Por último acordó la Junta que para la primera reunión se avise por los periódicos locales

tan pronto se tenga noticia de estar ultimadas todas las suscripciones de la Isla.

*La ley del amor cristiano en la vida industrial* se titula la última pastoral del Ilmo. Doctor Laguarda, obispo de Barcelona. Es una obra de alta sociología que se va ajustando a la vida industrial de nuestros días paso por paso, detalle por detalle.

Es de lo más práctico que sobre tan sugestivo tema se ha escrito. Por esto la "Acción Social Popular" ha hecho una numerosa tirada de tan hermoso estudio que debe llegar a las manos de todo el mundo.

El número 14 de "Ecos Sociales" publicación para los socios de la "Acción Social Popular," *Volksverein español*, contiene noticias de interés especialísimo para todos y da la norma de como la "Acción Social Popular" se comunica con sus adheridos, socios, etc.

El nuevo vapor "Mahón", adquirido por esta compañía mahonesa, llegado la otra semana de Barcelona, después de sufrir importantes mejoras, sigue fondeado frente los talleres de "La Marítima", ultimando su reparación, siendo probable que la próxima semana empiece a prestar sus servicios.

El sábado llegaron a esta ciudad los escolares del Seminario de Ciudadela, para pasar las vacaciones de Semana Santa en el seno de sus familias.

El domingo último se celebró con la solemnidad acostumbrada y gran concurrencia de fieles, la fiesta de la bendición de ramos y palmas en las parroquias y demás iglesias de esta ciudad.

La parroquia de San Francisco verificó el domingo por la tarde la anunciada procesión del Via-Crucis, recorriendo el trayecto anunciado.

El próximo viernes por la tarde predicará las "Siete palabras de Cristo en la Cruz" en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el elocuente orador sagrado Rdo. P. Esteban de la Torre, Capuchino.

Alternativamente se ejecutará con orquesta la partitura de Haidin, bajo la dirección del eminentemente maestro señor Bellissimo.

En los exámenes celebrados en Cartagena para capitanes de la marina mercante, ha sido aprobado, con la nota de sobresaliente, el joven piloto don Álvaro Pons Abelló, hijo del farmacéutico de esta ciudad don honorio Pons.

Ha fallecido en Barcelona doña Consuelo Fabra de Fuster, hermana de doña Camila, Viuda de Vigo, a la que damos nuestro más sentido pésame.

El domingo último regresó de Palma el Diputado provincial por este distrito don Juan Victory Taltavull.

Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons  
Plaza del Principe, 11. — MAHÓN

# Anuncios

## Para la Primera Comunión

Inmenso surtido en carnets y estampas para recuerdos de la Primera Comunión de niños y niñas.

Últimos modelos recibidos de Alemania e Italia.

Gran novedad. Más de DIEZ MIL ESTAMPAS, surtidas en variedad de tipos y clases.

Antes de encargar los recordatorios, visitar esta casa.

También se ha recibido un bonito surtido de devocionarios y libros piadosos.

Imprenta de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

## MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.

## PSALTERIUM BREVIARIUM ROMANI

### CUM ORDINARIO DIVINI OFFICII

Los señores sacerdotes que deseen adquirir este libro, pueden dirigirse a la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN, en cuyo establecimiento se han recibido, como muestra, varias ediciones de la antedicha obra, con el fin de poder hacer el pedido cuanto antes.